



la seguridad  
es de todos

Mindefensa



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto  
de Cartagena**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.148**

- REFERENCIA:** PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL No. 15012019-003 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ABORDAJE ENTRE LA MN THOR IV Y NORTH STAR I.
- PARTES:** CAPITÁN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN THOR IV Y DEMÁS INTERESADOS.
- AUTO:** CON FECHA SEIS (06) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA CAPITÁN DE NAVÍO JORGE ENRIQUE URICOECHEA PÉREZ CON EL FIN DE DAR IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN ORDENA LA PRACTICA DE PRUEBAS QUE DEBERÁN SER APORTADAS DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DE ESTE AUTO. SE REQUIERE AL SEÑOR RICHARD BUSTOS SUAREZ, PERITO MARÍTIMO DE CONTAMINACIÓN MARINA CATEGORÍA "A", PARA QUE APORTE EL DICTAMEN PERICIAL DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACIÓN REALIZADA EN AUTO DE APERTURA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2019, TENIENDO EN CUENTA LAS PRUEBAS Y DECLARACIONES QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE. Y ORDENA LA CONTINUACIÓN DE LA PRIMERA AUDIENCIA CON EL FIN DE ESCUCHAR LA DECLARACIÓN DEL SEÑOR CÉSAR GARZÓN, EN CALIDAD DE INSPECTOR MARÍTIMO DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA. SIN EMBARGO, TENIENDO EN CUENTA LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, ESTE DESPACHO SE ENCUENTRA ADECUANDO SUS ACTUACIONES A TRAVÉS DE DILIGENCIAS VIRTUALES, RAZÓN POR LA QUE LA CITACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LA FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA SE INDICARÁ POSTERIORMENTE.

---

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

  
**STEFANIA ARNEDO OVIEDO**  
Asesora Jurídica CP05